



Funded by
the European Union



Universitat
Pompeu Fabra
Barcelona

Proyecto de libro*: *Reconstruyendo la sala de máquinas de la Constitución: la agenda institucional argentina*

editado por Roberto Gargarella y Sebastián Guidi

Introducción

Con la recuperación democrática en 1983, un grupo de académicos liderados por Carlos Nino se dedicó a pensar sobre una posible reforma institucional, capaz de fortalecer a la naciente democracia argentina. El Consejo para la Consolidación de la Democracia representó entonces el ámbito desde donde se llevó a cabo tal discusión, orientada en particular a resolver las disfuncionalidades que afectaban a la Constitución Nacional, y que habían culminado en una sucesión de quiebres institucionales que se habían reproducido, una y otra vez, a lo largo del siglo xx. Si bien la reforma ideada por el Consejo no logró prosperar durante el gobierno de Raúl Alfonsín, la historia inesperadamente terminó por hacer uso de algunas de entre tales ideas. Cuando Carlos Menem decidió avanzar con su proyecto reeleccionista, la oposición de entonces encontró en el proyecto del Consejo una base de apoyo desde donde proponer algunas de las reformas que todavía hoy nos acompañan. Si bien una considerable distancia separa las propuestas de la década de 1980 con su concreción en la década siguiente, cabe imaginar que otro hubiera sido el resultado de la reforma realmente existente sin aquella usina de ideas.

A cuarenta años de la recuperación democrática y treinta de la reforma constitucional, nos encontramos en un contexto político convulsionado en el país y la región, y frente a desafíos novedosos y angustiantes. Es habitual que la coyuntura nos obligue, a quienes nos dedicamos a pensar en cuestiones institucionales, a señalar los incumplimientos a las normas existentes, o a plantear reformas específicas dentro de sus estrechos márgenes. Tiene sentido, por ello, hacer un esfuerzo por apartarse de la coyuntura, para hacer un balance de lo aprendido en las últimas décadas y reflexionar sobre las líneas maestras que podrían definir una futura reforma. Con alguna variación importante, respecto de aquellas iniciativas propias del tiempo de la recuperación democrática. En los años 80 la “clave de identidad” de la reforma tuvo que ver con propuestas principalmente orientadas a enfrentar y minimizar -desde la Constitución- los riesgos de un nuevo golpe de estado; y a modernizar la estructura de los derechos. Para los nuevos tiempos, proponemos orientar la reforma a modificar la organización del poder - básicamente, lo que podemos llamar la “sala de máquinas” de la Constitución, fortaleciendo en particular su componente “democrático,” es decir, la relación entre la ciudadanía y la estructura de gobierno.

El proyecto

Nuestro proyecto de libro colectivo, con el título tentativo de “*Reconstruyendo la sala de máquinas de la Constitución*”, busca ser un lugar que contribuya a una reflexión madura y

This text is part of a project that has received funding from the European Research Council (ERC) under the European Union’s Horizon Europe research and innovation programme (grant agreement No 101096176 - ICDD).

Views and opinions expressed are however those of the author(s) only and do not necessarily reflect those of the European Union. Neither the European Union nor the granting authority can be held responsible for them.



Funded by
the European Union



Universitat
Pompeu Fabra
Barcelona

propositiva sobre el sistema constitucional argentino. Para ello, invitamos a expertos del derecho constitucional y las ciencias sociales para que escriban sobre los distintos aspectos del sistema de frenos y contrapesos: en qué aspectos se han mostrado exitosos y, cuando ellos han fallado, cómo podrían mejorarse en una eventual reforma.

Contenidos

Prevedemos que habrá cerca de diez capítulos sobre los principales aspectos del régimen institucional argentino. A grandes rasgos, el libro cubrirá los siguientes ejes:

- Federalismo (político, tributario, regulatorio, etc.)
- Régimen presidencial (elección, facultades legislativas del Ejecutivo, incorporación de elementos parlamentarios o semiparlamentarios)
- Actividad parlamentaria (representación parlamentaria y sistema electoral, control del Ejecutivo, procedimiento de sanción de leyes)
- Poder Judicial (aspectos institucionales del control de constitucionalidad, diseño del máximo tribunal, gobernanza judicial, ministerio público)
- Organismos autónomos (Banco Central, organismos de control, etc.)
- Participación ciudadana (mecanismos de participación, inserción de mecanismos participativos en estructuras representativas, etc.)

También prevemos contribuciones de comentaristas de otros países latinoamericanos, para que aporten sus experiencias desde sus valiosas experiencias constituyentes recientes (como las de Chile o Ecuador).

Metodología

Cada autor deberá proponer un diagnóstico valorativo de cómo ha funcionado la institución de la que escribe -en particular, qué ha cambiado con la reforma de 1994 u otras reformas pertinentes- y realice propuestas de reforma constitucional o legal. En particular, será interesante que las propuestas puedan explicar cómo paliar la crisis de representación actual, a través de mecanismos participativos y deliberativos concretos que puedan reforzar las estructuras del Estado.

Nos proponemos acompañar el proceso de creación del libro con el desarrollo de un seminario sobre reforma institucional en el Instituto Gioja, de la Facultad de Derecho de la UBA, al que todos los autores estarán invitados, facultativamente, a concurrir con la regularidad que deseen. En este seminario discutiremos los borradores que se vayan ofreciendo y pondremos a disposición comentaristas calificados para aportar su mirada sobre ellos. Algunos de estos comentarios breves (unos pocos párrafos) serán publicados junto con cada artículo para promover el debate sobre la cuestión.



Funded by
the European Union



Universitat
Pompeu Fabra
Barcelona

Difusión

Como modo de enriquecer la discusión de cada capítulo, y promover la difusión de sus contenidos, esperamos armar actividades con actores políticos y judiciales de una amplia extracción ideológica que compartan la preocupación por las cuestiones institucionales. Así, buscaremos que el libro goce de amplia difusión no solamente en las facultades de derecho sino también en los ámbitos parlamentarios y judiciales.

* Proyecto financiado por la Unión Europea (ERC, Proyecto 101096176 — ICDD). Los puntos de vista y opiniones expresados son únicamente los del autor y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o el Consejo Europeo de Investigación. Ni la Unión Europea ni la autoridad otorgante pueden ser considerados responsables de ellos.

This text is part of a project that has received funding from the European Research Council (ERC) under the European Union's Horizon Europe research and innovation programme (grant agreement No **101096176** - ICDD).

Views and opinions expressed are however those of the author(s) only and do not necessarily reflect those of the European Union. Neither the European Union nor the granting authority can be held responsible for them.